Agenda de la Reunión Regular, AGENCIA DE FINANCIAMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE TURLOCK
12/16/2025 - 7:30PM
Centro de Desarrollo Profesional del Distrito Escolar Unificado de Turlock
1100 Cahill Avenue, Turlock, CA 95380
(Todos los Horarios Enumerados en esta Agenda son Estimados) 7:30 p. m. o lo antes posible después

Las reuniones de la Junta Directiva de TUSD se transmiten en vivo y se graban, y están disponibles para su visualización en: https://www.youtube.com/@turlockusd542. La reunión estará disponible para ver por lo menos 30 días después de la reunión. Instrucciones para ver con subtítulos en español están disponibles en el sitio web de la página TUSD Virtual Board Meeting.

Solicitud para Dirigirse a la Junta Directiva Para las reuniones regulares y especiales, si usted desea dirigirse a la Junta sobre un punto en la agenda durante Sesión Cerrada, por favor de hacerlo durante el Comentario Publico antes de la Sesión Cerrada. Para reuniones regulares únicamente, si desea dirigirse a la Junta sobre un punto de la agenda, por favor de hacerlo cuando se mencione el punto. Las horas de inicio son solo una estimación y los puntos pueden considerarse en orden diferente. Las limitaciones de tiempo quedan a la discreción del presidente de la Junta. En reuniones regulares, las personas tienen la oportunidad de dirigirse a la Junta durante el Periodo de Comentario Publico en puntos dentro de la jurisdicción de la Junta. Todos los comentarios públicos se limitarán a un máximo de tres (3) minutos por orador (aproximadamente 450 palabras), con un máximo de treinta (30) minutos designados para la parte de comentarios públicos de la agenda de una reunión regular. El tiempo asignado a un orador individual no puede aumentarse con una donación de tiempo de los miembros del público que asistan. Las limitaciones de tiempo quedan a discreción del presidente de la Junta.

SB 1100 y Sección 54957.95 del Código de Gobierno, Comportamiento Perturbador (en vigor el 1/1/23). Para garantizar que la Mesa Directiva pueda continuar con sus asuntos y proteger al público, la Mesa Directiva espera que ninguna persona demore, interrumpa o amenace con violencia durante la reunión. El comportamiento disruptivo por parte de cualquier individuo durante una reunión de la Mesa Directiva podría resultar en su expulsión de la reunión. Dicha remoción puede ocurrir si un individuo amenaza con violencia o no cumple con las reglas o leyes que rigen la conducta de la reunión después de una advertencia.

Cualquier escrito o documento que sea registro público y se proporcione a la mayoría de la Mesa Directiva con respecto a un tema de sesión abierta en esta agenda antes y menos de 72 horas antes de la reunión, incluidos registros de una declaración que amenace con un litigio contra el Distrito que se discutirá. en Sesión Cerrada cuando dichos documentos hayan sido distribuidos a la Mesa Directiva menos de 72 horas antes de la reunión, estarán disponibles para inspección pública en la Oficina del Distrito ubicada en 1574 E. Canal Drive, Turlock, CA, durante el horario comercial normal o en el Sitio web del distrito. Antes de la reunión, acceda a los paquetes completos en https://www.turlock.k12.ca.us/board-of-trusteeso en turlock.k12.ca.us .

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para acceder a la sala de reuniones o para participar de otra manera en esta reunión, incluidos servicios o ayudas auxiliares, comuníquese con Shari Fraga al (209) 667-0632. La notificación al menos 48 horas antes de la reunión permitirá a la Mesa Directiva hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión. Cualquier duda sobre una solicitud de acomodación se resolverá favoreciendo la accesibilidad.

El Distrito da la bienvenida a hablantes de español y otros idiomas a las reuniones de la Mesa Directiva. Cualquier persona que planee asistir y necesite un intérprete debe llamar al (209) 667-0632, 48 horas antes de la reunión, para que se puedan hacer arreglos para conseguir un intérprete. A un miembro del público que utilice un traductor se le proporcionará al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Mesa Directiva durante las reuniones de la Mesa Directiva, a menos que se utilice equipo de traducción simultánea. El Distrito da la bienvenida a las personas de hable hispana a las reuniones de la Mesa Directiva. Si planea asistir y necesita interpretación llame al (209) 667-0632, 48 horas antes de la reunión, para poder hacer arreglos de interpretación.

Los elementos enumerados en el Calendario de Consentimiento se consideran rutinarios y la Mesa Directiva actúa sobre ellos en una sola moción. No hay discusión de estos elementos antes de la votación a menos que un miembro de la Mesa Directiva, el personal o el público solicite que se discutan y/o eliminen elementos específicos del Calendario de Consentimiento. Se entiende que la administración recomienda la aprobación de todos los Artículos de Consentimiento. Cada punto aprobado por la Mesa Directiva se considerará considerado en su totalidad y adoptado según lo recomendado. Todos los documentos de antecedentes, contratos, órdenes de compra y recibos que no estén incluidos en el paquete de la agenda pero que estén relacionados con los puntos de la agenda de consentimiento se pueden obtener y revisar comunicándose con el Departamento de Servicios Fiscales. La aprobación por parte de la Mesa Directiva de cualquier compra, orden, garantía o contrato en la agenda de consentimiento constituirá la revisión completa y final de ese elemento por parte de la Mesa Directiva en la medida requerida por la ley.

Asistencia a Reuniones Remotas de la Mesa Directiva : (1) Uso de las reglas tradicionales de teleconferencia de la Ley Brown; o, (2) AB 557, menos de un quórum de miembros pueden asistir a las reuniones de TUSD de forma remota, y al menos un quórum de miembros participar en las reuniones de Turlock USD en persona desde una ubicación física singular con una "causa justa" o "circunstancia de emergencia" apropiada. " exención. En tal circunstancia, los miembros del público pueden asistir a la reunión físicamente en persona en la dirección que figura en la agenda, o de forma remota en línea en un enlace o número de teléfono que se proporcionará en el sitio web del Distrito y en una versión revisada de la agenda como lo antes posible después de que el Distrito reciba conocimiento de que se utilizará esta exención.

Información del directorio de estudiantes y/o familias de estudiantes y actas de las reuniones de la Mesa Directiva: A petición, un estudiante de 18 años o más, o el padre o tutor de un estudiante, puede solicitar por escrito al secretario o secretario de la Mesa Directiva, que su directorio o información personal no se incluya en las actas de las reuniones de la Mesa Directiva (nombre del estudiante). , dirección, teléfono, fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico, campo de estudio principal, fechas de asistencia)

Visión

Todos los estudiantes se convertirán en ciudadanos responsables y motivados que se gradúen listos para la universidad y la carrera.

Misión

El Distrito Escolar Unificado de Turlock brindará instrucción efectiva en un entorno seguro, equitativo y de apoyo en colaboración con nuestras familias y la comunidad diversa.

CREENCIAS -Creemos que...

Cada persona es única y tiene un valor inherente.

Cada persona puede ser un estudiante exitoso.

Las personas son responsables de sus acciones.

La participación familiar es esencial para el éxito académico y socioemocional de los estudiantes.

La honestidad, la integridad y el respeto generan confianza en todas las relaciones.

La motivación, el valor y la atención plena son necesarios para alcanzar todo el potencial.

Las altas expectativas producen mayores niveles de desempeño.

Una educación de calidad enriquece la vida de todos al crear y ampliar oportunidades.

Los modelos a seguir positivos inspiran la excelencia.

Una mentalidad de servicio es vital para una comunidad próspera.

Objetivos

Los estudiantes demostrarán competencia en todas las materias.

Los estudiantes lograrán metas personales adaptadas a sus aspiraciones para la universidad y la carrera.

Los estudiantes desarrollarán y demostrarán rasgos de carácter positivos.

Los estudiantes obtendrán un diploma o completarán exitosamente su Programa Educativo Individualizado (IEP).

Metas del LCAP

Logro Académico y Aprendizaje Socioemocional: Utilizar un sistema de apoyo de varios niveles para aumentar el

rendimiento académico y el aprendizaje socioemocional para
mejorar el éxito y el bienestar de los estudiantes y promover la preparación universitaria y profesional entre todos los estudiantes.

Equidad y Acceso: crear prácticas y experiencias equitativas para todos los estudiantes y el personal para mitigar las desigualdades sociales y aceptar la diversidad humana.

Currículo e Instrucción: Proporcionar aprendizaje garantizado y viable de maestros altamente calificados que utilizan materiales adoptados y prácticas de instrucción efectivas para implementar los estándares.

Participación de los Padres: Ampliar las oportunidades para aumentar la participación de los padres y la familia para apoyar las iniciativas del Distrito.

Seguridad y Protección: Mantener políticas, procedimientos y mantener instalaciones que reflejen un entorno seguro y protegido.

I. APERTURA DE NEGOCIOS

A. Llamar a sesión pública al orden

B. Pasar Lista

II. INFORMACIÓN: Propósito de la Agencia de Financiamiento de las Escuelas Públicas de Turlock. (Swisher)

III. ORGANIZACIÓN DE AUTORIDADES - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

1. Presidente :
Actual Anthony Silva Elegido _____
2. Vicepresidente:
Actual Lori Carlson Elegido _____
3. Miembro
Actual Mary Jackson Elegido _____
4. Miembro
Actual Patti Eighmey Elegido _____
5. Miembro
Actual Debbie Martinez Elegido _____
6. Miembro
Actual Anna Ramirez Elegido _____
7. Miembro
Actual Patrick Shields Elegido _____

IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA Moción de _____, secundada por _____ para que se apruebe la agenda para la reunión del 16 de diciembre de 2025.

V. COMUNICACIONES Y ANUNCIOS

A. Escrito
B. Verbal (Cualquier persona puede hablar sobre cualquier tema de la agenda cuando aparezca, siempre que se limite a tres minutos. Aquellos invitados a hablar sobre cualquier tema pueden tomar el tiempo que sea razonable).

VI. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

A. * *Aprobación del Acta de la Reunión del 3 de junio de 2025 (Punto 1)

VII. Se recomienda que la Junta de Síndicos apruebe el Calendario de Consentimiento, tal como se presentó. Moción _____, Secundada por _____ Votación nominal: Sí ___ No ___ Abstención ___ Ausente ___

VIII. ACCIÓN: Ninguna

IX. PERIODO DE DISCUSIÓN PÚBLICA
(Este tiempo está reservado para que el público se dirija a la Junta sobre temas de actualidad).

X. SESIÓN CERRADA: Ninguna

XI. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN Moción de _____, secundada por _____ para que se levante la sesión.

XII. (*) denota "documentos de respaldo"